



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

RESOLUCION AGT N° 126/25

Buenos Aires, 8 de julio del 2025

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903, texto consolidado por la Ley N° 6.764, el Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobado mediante la Resolución CCAMP N° 18/2009, Expediente A 01-00016171-9/2025-0, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley N° 1.903 el gobierno y administración del Ministerio Público están a cargo de sus titulares, señalando su artículo 18 que la Asesoría General y los demás ámbitos del Ministerio Público, cada uno en su respectiva esfera, ejercen los actos que resultaren necesarios para el cumplimiento de las funciones encomendadas.

Que quien suscribe hará uso de la feria de julio 2025, en el periodo comprendido entre los días 21 de julio al 1° de agosto del corriente año.

Que, el artículo 53 inciso 7 de la Ley citada, establece que corresponde nominar el reemplazo durante el período aludido.

Que, por su parte, el artículo 55 de la Ley Orgánica del Ministerio Público dispone las atribuciones y competencia de las/los Asesores Generales Tutelares Adjuntas/os en su parte pertinente: "Reemplazar al/la Asesor/a General Tutelar en caso de licencia, impedimento, ausencia o vacancia..."

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento institucional y continuidad de las funciones del cargo en ejercicio, resulta procedente nominar en reemplazo de la suscripta



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

durante los días 21 al 25 de julio de 2025, a la Asesora General Tutelar Adjunta de Niñas, Niños y Adolescentes, Dra. Grindetti Laura; y durante los días 28 de julio al 1° de agosto de 2025, nominar en reemplazo de la suscripta al Asesor General Tutelar de Modernización Institucional, Dr. Alfonsín Raúl Mariano.

Que, el Departamento de Relaciones Laborales tomó la intervención correspondiente.

Que, la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la debida intervención en el ámbito de su competencia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 1.903, texto consolidado por Ley N° 6.764,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR
RESUELVE

Artículo 1.- Nominar, en los términos del Art. 53, inc.7 de la Ley N° 1.903, texto consolidado por Ley N° 6.764, a la Dra. Grindetti Laura, Asesora General Tutelar Adjunta de Niñas, Niños y Adolescentes para reemplazar en sus funciones a la Sra. Asesora General Tutelar, por el período comprendido entre los días 21 al 25 de julio de 2025.

Artículo 2.- Nominar, en los términos del Art. 53, inc.7 de la Ley N° 1903, texto consolidado por Ley N° 6.764, al Dr. Alfonsín Raúl Mariano, Asesor General Tutelar Adjunto de Modernización Institucional para reemplazar en sus funciones a la Sra. Asesora General Tutelar, por el período comprendido entre los días 28 de julio al 1° de agosto de 2025.

Artículo 3.- Regístrese, publíquese. Notifíquese a las/os interesadas/os en el marco de las "comunicaciones fehacientes", al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las Asesorías Generales Tutelares Adjuntas de Niñas, Niños y Adolescentes; Asesoría Tutelar Adjunta de Modernización Institucional; a las Secretarías Generales Judicial; de Coordinación Administrativa y de Gestión y demás efectos, pase al Departamento de Relaciones Laborales dependiente de la Dirección Operativa de la Secretaría General de Coordinación Administrativa. Cumplido, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Perú 143, 12º piso, CABA (CP1067) · Tel.: 5297-8000/8008 · agt@mptutelar.gob.ar · www.mptutelar.gob.ar



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

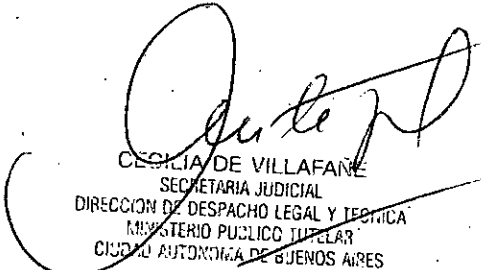
Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



STANLEY Carolina
ASESORA
MINISTERIO PUBLICO
TUTELAR

ASESORÍA GENERAL			
REG Nº	426/2023	Tº	XXVI
		Fº	345-346
FECHA		08/07/2023	


CECILIA DE VILLAFANE
SECRETARIA JUDICIAL
DIRECCION DE DESPACHO LEGAL Y TECNICA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar